



**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE
CORPORATIVO**

Estados Financieros

Por el periodo entre el 29 de enero de 2019 al 31 de marzo de
2019



FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Estados de Situación Financiera
al 31 de marzo de 2019

	Notas	31/03/2019 M\$
Activo		
Activo corriente:		
Efectivo y efectivo equivalente	22	6.428
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	5.749.882
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	12.914
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-
Total activo corriente		5.769.224
Activo no corriente:		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		-
Total activo		5.769.224

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Estados de Situación Financiera (continuación)
al 31 de marzo de 2019

Pasivo y patrimonio neto	Nota	31/03/2019 M\$
Pasivo corriente:		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneración Sociedad Administradora	13	1.235
Otros documentos y cuentas por pagar	17	4
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo corriente		1.239
Pasivo no corriente		
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		-
Total pasivos		1.239
Patrimonio neto		
Aportes		5.709.802
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		58.183
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		5.767.985
Total pasivo y patrimonio neto		5.769.224

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Estados de Resultados Integrales
entre el 29 de enero y el 31 de marzo de 2019

	Nota	29/01/2019	31/03/2019
		M\$	
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes		16.397	
Ingresos por dividendos		-	
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados	7	34.171	
Resultado en venta de instrumentos financieros	34	8.854	
Resultados por venta de inmuebles		-	
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación		-	
Otros		-	
Total ingresos/pérdida de la operación		59.422	
Gastos de operación:			
Depreciaciones		-	
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	
Comisión de administración	32	(1.235)	
Honorarios por custodia y administración		-	
Costos de transacción		-	
Otros gastos de operación	35	(4)	
Total gastos de operación		(1.239)	
Utilidad de la operación:			
		58.183	
Costos financieros		-	
Utilidad/(Pérdida) antes de impuesto		-	
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	
Resultado del ejercicio		58.183	
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	
Ajustes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	
Otros ajustes al patrimonio neto		-	
Total resultado integral		58.183	

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
entre el 29 de enero al 31 de marzo de 2019

Al 31 de marzo de 2019	Aportes M\$	Otras Reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 29 de enero de 2019	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio	5.709.802	-	-	-	-	5.709.802
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	-	-
Rescates del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	58.183	-	58.183
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2019	5.709.802	-	-	58.183	-	5.767.985

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Estados de Flujos de Efectivo
entre el 29 de enero y el 31 de marzo de 2019

	Nota	31/03/2019 M\$
Flujos de efectivo procedente de actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos Financieros		(1.881.398)
Venta de activos Financieros	7	1.886.312
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		1.504
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de la operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Operación		6.418
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Inversión:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		-
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de financiamiento		-
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		10
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujos de efectivos Netos procedentes de actividades de financiamiento		10
Efectos de las Variaciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		6.428
Saldo Inicial efectivo y equivalentes al efectivo		-
Saldo Final efectivo y equivalentes al efectivo	22	6.428

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

ÍNDICE

(1)	Información general.....	37
(2)	Resumen de criterios contables significativos	38
(3)	Cambios contables.....	49
(4)	Políticas de inversión del fondo	49
(5)	Administración de riesgos del Fondo	50
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas	52
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	52
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	55
(9)	Activos financieros costo amortizado	55
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación	55
(11)	Propiedades de inversión	55
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones	56
(13)	Remuneración por pagar Sociedad Administradora	57
(14)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	57
(15)	Otros pasivos financieros.....	57
(16)	Prestamos.....	57
(17)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	57
(18)	Ingresos anticipados	58
(19)	Otros activos y pasivos	58
(20)	Intereses y reajustes	58
(21)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	58
(22)	Efectivo y efectivo equivalente	58
(23)	Cuotas emitidas	59
(24)	Reparto de beneficios a los aportantes	60
(25)	Rentabilidad del Fondo.....	61
(26)	Valor económico de la cuota.....	61
(27)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión	61
(28)	Excesos de inversión	61
(29)	Gravámenes y prohibiciones.....	61
(30)	Otras garantías.....	61
(31)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009).....	38
(32)	Partes relacionadas.....	39
(33)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo.....	40
(34)	Resultado en venta de instrumentos financieros.....	40
(35)	Otros gastos de operación	41
(36)	Información estadística	41
(37)	Remuneración del Comité de Vigilancia	41
(38)	Sanciones.....	41
(39)	Hechos relevantes.....	42
(40)	Hechos posteriores	42
Anexo A)	Resumen de la cartera de inversiones	45
Anexo B)	Estados de resultado devengado y realizado	46
Anexo C)	Estados de utilidad para la distribución de dividendos	47

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

(1) Información general

El Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corporativo, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo de Inversión Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Don Carlos N° 2939, Oficina 913 piso 9 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 10 de enero de 2019 fue depositado el reglamento interno del fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad similar a la que otorga el índice “RiskAmerica Corporativo Liquidez Lite”, en adelante el “Índice”, principalmente a través de inversiones en bonos bancarios y corporativos nacionales incluidos en el Índice. Para consultar mayor información respecto al comportamiento del Índice se puede visitar el sitio web <http://www.singularam.cl>.

La estrategia de seguimiento del Índice será activa, es decir, la Administradora procurará replicarlo mediante la inversión de al menos un 80% del valor de sus activos en instrumentos de renta fija nacionales incluidos en el Índice y en instrumentos de renta fija nacionales distintos de aquellos incluidos en el Índice, pero emitidos por las mismas entidades emisoras que los instrumentos incluidos en éste. Lo anterior considerando ponderaciones similares a las cartera del Índice por emisor, logrando de esta forma un comportamiento lo suficientemente similar a éste, para que se logre una rentabilidad cercana al Índice.

El fondo es administrado por la sociedad Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. El Fondo inició sus operaciones con fecha 29 de enero de 2019, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración indefinida. En caso de que el Fondo deba ser liquidado por cualquier causa, será la Administradora la encargada de liquidar los activos del mismo velando en todo momento por el mejor interés del Fondo y sus Partícipes. Lo anterior, sin perjuicio de aquellos casos en los cuales la Comisión sea la encargada de definir al liquidador del Fondo por las razones que la ley señale.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 29 de mayo de 2019.

(2) Resumen de criterios contables significativos

(2.1) Base de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros, se exponen a continuación.

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corporativo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), actualmente Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corporativo cubren lo siguiente:

Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2019.

Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, fueron preparados entre el 29 de enero y el 31 de marzo de 2019.

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2018 (continuación)

Adopción de nuevas normas

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La transición a la Norma NIIF 9 no significó un impacto cuantitativo significativo en los estados financieros.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros se presentan bajo el concepto “Deterioro de Inversiones” en el estado de resultados integrales.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con los pasivos financieros. Para obtener una explicación de la manera en que la Compañía clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver Nota 3, X) Activos financieros.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2018 (continuación)

Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la Norma NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, deudores comerciales y las inversiones de deuda al valor razonable con cambio en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39 – ver Nota 2.3) Activos financieras.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La Compañía ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no tiene un impacto significativo en la provisión de deterioro.

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se han aplicado retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

- La Compañía de ha usado una exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición (incluido el deterioro).

- Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se reconocen en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018. Por esto, la información presentada para 2017 por lo general no refleja los requerimientos de la Norma NIIF 9 sino que más bien los de la Norma NIC 39.

- Se han realizado las siguientes evaluaciones sobre la base de los hechos y circunstancias que existían a la fecha de aplicación inicial.

En relación al reconocimiento del deterioro por la aplicación de la NIIF 9, no existe impacto por deterioro.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(e) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

NIIF 16 “Arrendamientos”

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor.

La Compañía reconocerá activos y pasivos nuevos por sus arrendamientos operativos. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque la Compañía reconocerá un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(e) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente: (continuación)

Anteriormente, la Compañía reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, y reconocía activos y pasivos solo en la medida que existía una diferencia temporal entre los pagos por arrendamiento reales y el gasto reconocido.

Transición

Al 31 de marzo de 2019 y con miras a la aplicación futura de la NIIF 16, la Administración ha determinado que no existe impacto significativo por el reconocimiento de los activos y pasivos correspondientes.

(2.2) Conversión moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera

	Al 31-03-2019
Dólar	679,72
Euro	761,28

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros

Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2019 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

(a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto a resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

(c) Pasivos financieros

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de; Ingresos por dividendos; cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de Intereses y reajustes; en base al tipo de interés efectivo.

(d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

(d) Estimación del valor razonable (continuación)

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

(e) Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y acciones en sociedades anónimas abiertas, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de deuda: Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

(2.4) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (continuación)

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

(2.6) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

(2.7) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.8) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

(2.9) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(2.10) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

(2.11) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

(2.12) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota de los estados financieros.

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.13) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales.

(3) Cambios contables

Debido a que es el primer ejercicio del fondo, no existen cambios contables.

(4) Políticas de inversión del fondo

Para lograr su objetivo, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (a) Bonos bancarios y corporativos emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile y que se encuentren incluidos en el Índice;
- (b) Bonos bancarios y corporativos emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile y que no se encuentren incluidos en el Índice, pero emitidos por las mismas entidades emisoras que los instrumentos incluidos en éste;
- (c) Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (d) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales, que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (e) Efectos de comercio, bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile; y
- (f) Cuotas de fondos mutuos nacionales que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación adicionales a los indicados.

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Fondo de inversión ETF Singular Chile Corporativo se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación se describen estos cuatro tipos de riesgo:

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento.

(b) Gestión de riesgo de capital

Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	31/03/2019
	M\$
Títulos de renta variable:	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-
Certificados de depósitos de valores	-
Títulos que representen productos	-
Otros títulos de renta variable	-
Títulos de deuda	
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	4.657.640
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-
Bonos registrados	1.092.241
Títulos de deuda de Securitización	-
Cartera de créditos y cobranza	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-
Otros títulos de deuda	-
	<hr/>
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	<u>5.749.882</u>

(7) **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

(b) **Efecto en resultados**

	31/03/2019
	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	
Resultados realizados	8.854
Resultados no realizados	50.801
Total (pérdidas) / ganancias	59.655
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total (pérdidas) / ganancias	59.655

(c) **Composición de la cartera**

	31/03/2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total
Títulos de renta variable:	M\$	M\$	M\$	de activos
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos				
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	4.657.640	-	4.657.640	80,7325%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	1.092.241	-	1.092.241	18,9322%
Títulos de deuda de Securitización				
Cartera de créditos o de cobranzas				
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales				
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	5.749.882	-	5.749.882	99,6647%

(7) **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

(c) **Composición de la cartera (continuación)**

	31/03/2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Inversiones No Registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Totales	5.749.882	-	5.749.882	99,6647%

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31/03/2019
	M\$
Saldo inicial 1 de enero	-
Intereses y reajustes	16.397
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	34.170
Aportes de instrumentos	5.659.790
Compras	1.881.398
Ventas	<u>(1.841.873)</u>
Saldo final al 31 de marzo de 2019	<u>5.749.882</u>

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en otros resultados integrales.

(9) Activos financieros costo amortizado

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no mantiene saldos en la cuenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2019
	M\$
Vencimiento de cupones bonos	<u>12.913</u>
Total	<u>12.913</u>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen en muy corto plazo (menos de 30 días)

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2019
	M\$
Compra de instrumentos pago Contado Normal	<u>-</u>
Total	<u>-</u>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen en muy corto plazo (menos de 30 días)

(13) Remuneración por pagar Sociedad Administradora

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2019
	M\$
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	<u>1.235</u>
Total	<u><u>1.235</u></u>

(14) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

(16) Prestamos

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee préstamos.

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2019 el fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2019
	M\$
Cuentas por pagar Bolsa de Comercio	<u>4</u>
Total	<u><u>4</u></u>

(18) Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(19) Otros activos y pasivos

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(20) Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no presenta intereses ni reajustes en sus resultados.

(21) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(22) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos corrientes	31/03/2019
	M\$
Efectivo en banco	6.428
Cuotas en fondos mutuos tipo 1	-
Total	<u>6.428</u>

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente con el Estado de Flujo de Efectivo:

	31/03/2019
	M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del Efectivo	-
Otros	-
Total partidas de conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	<u>-</u>
Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Situación Financiera	6.428
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Flujo de Efectivo	<u>6.428</u>

Al 31 de marzo de 2019, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente, son los mismos que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo.

(23) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de marzo de 2019 tienen un valor de \$ 1.013,6784 para la serie única.

**(a) Al 31 de marzo de 2019:
Serie Única**

Emisión Vigente	Autorizadas para		Suscritas	Pagadas
	Emitir	Comprometidas		
29 de enero de 2019	-	-	519.117	519.117
30 de enero de 2019	-	-	164.027	164.027
31 de enero de 2019	-	-	262.739	262.739
1 de febrero de 2019	-	-	177.062	177.062
4 de febrero de 2019	-	-	195.971	195.971
5 de febrero de 2019	-	-	207.987	207.987
6 de febrero de 2019	-	-	207.975	207.975
13 de febrero de 2019	-	-	188.703	188.703
15 de febrero de 2019	-	-	230.473	230.473
19 de febrero de 2019	-	-	297.517	297.517
21 de febrero de 2019	-	-	243.963	243.963
22 de febrero de 2019	-	-	162.276	162.276
25 de febrero de 2019	-	-	503.177	503.177
26 de febrero de 2019	-	-	571.086	571.086
27 de febrero de 2019	-	-	117.442	117.442
1 de marzo de 2019	-	-	153.852	153.852
4 de marzo de 2019	-	-	140.949	140.949
7 de marzo de 2019	-	-	531.108	531.108
7 de marzo de 2019	-	-	402.994	402.994
11 de marzo de 2019	-	-	13.937	13.937
26 de marzo de 2019	-	-	112.867	112.867
29 de marzo de 2019	-	-	284.930	284.930
Totales	-	-	5.690.652	5.690.652

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A				
Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	-	-	-
Emisiones del ejercicio	-	5.690.652	5.690.652	5.690.652
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	5.690.652	5.690.652	5.690.652

(24) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo con la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

(25) Rentabilidad del Fondo

Serie Única

	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,37%	No aplica	No aplica
Real	1,30%	No aplica	No aplica

(26) Valor económico de la cuota

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del fondo y a las disposiciones normativas vigentes (NCG 376 de la CMF), no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de marzo de 2019, el fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

(28) Excesos de inversión

Durante el período Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

(30) Otras garantías

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo no posee otras garantías.

(31) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de marzo de 2019

ENTIDADES	Custodia nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
	M\$			M\$		
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	5.749.882	100,0000%	99,6647%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Totales	5.749.882	100,0000%	99,6647%	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019.

(32) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de administración fija anual:

Serie Única

Remuneración Fija Anual de hasta 0,20%, IVA incluido. La Administradora recibirá por la administración del Fondo una Remuneración Fija Anual, equivalente al porcentaje indicado precedentemente y el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente. Dicha remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario antes de remuneración, las Órdenes de Suscripción recibidas antes del Cierre de Operaciones del Fondo y de agregar las órdenes de Rescates solicitadas antes del Cierre de Operaciones del Fondo. La Remuneración Fija Anual se deducirá y pagará diariamente a la Administradora. Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión, con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de constitución del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere la presente Sección se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que para cada caso se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno. La referida actualización será informada a los Aportantes del Fondo mediante el envío de un correo electrónico al Partícipe, o en caso que éste último no cuente con correo electrónico, la información se enviará por comunicación escrita a su domicilio, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

	31/03/2019
	M\$
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	1.235

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019.

(32) Partes relacionadas (continuación)

	01/01/2019
	31/03/2019
	M\$
Gasto remuneración Sociedad Administradora	<u>1.235</u>
Total	<u><u>1.235</u></u>

(b) Tenencia de cuotas por la administradora:

La Administradora mantiene 119.400 cuotas del Fondo al 31 de marzo de 2019.

(c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 31 de marzo de 2019, las personas relacionadas al fondo mantienen en calidad de aportantes del mismo un total de 69.850 cuotas.

(33) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de marzo de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Liberty Compañía de Seguros Generales	Banco de Chile	10.000	29-01-2019	10-01-2020

(34) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2019, el Fondo presenta resultados por venta de instrumentos financieros, los cuales se presentan en el Estado de Resultados y corresponden a M\$ 8.854.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019.

(35) Otros gastos de operación

	01/01/2019
	31/03/2019
	M\$
Corredores de Bolsa	4
Total	4
% sobre el Activo del Fondo	0,0001%

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

(a) Al 31 de marzo 2019

Serie Única Emisión Vigente	Valor	Valor	Patrimonio M\$	Aportantes N°
	libro cuota \$	Mercado cuota \$		
31/01/2019	1.001,7105	1.001,7105	947.501	1
28/02/2019	1.003,2424	1.003,2424	4.062.645	10
31/03/2019	1.013,6784	1.013,6784	5.767.984	11

(37) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de marzo de 2019, no existe remuneración por concepto de Comité de Vigilancia.

(38) Sanciones

Al 31 de marzo de 2019, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019.

(39) Hechos relevantes

Para el período comprendido entre el 07 de enero de 2019 y el 31 de marzo de 2019, se informan los siguientes hechos relevantes:

- Por instrumento privado de fecha 07 de enero de 2019, SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. designó a Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en los artículos 14 y 99 de la ley 20.712.
- La garantía constituida para el fondo de terceros administrado por SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., es la siguiente:
 - a) ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO N° 12003836 por la suma de UF 10.000 (diez mil unidades de fomento) emitido por Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., con fecha 07 de enero de 2019 y con vencimiento al 05 de enero de 2020.
- Con fecha 10 de enero de 2019 SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., deposita mediante SEIL en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” del FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO en conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley N° 20.712 y norma de carácter General N°365, de 07 de mayo de 2014, de esta comisión.
- Con fecha 11 de enero el Servicio de Impuestos Internos certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Obtención de RUT., otorgando para el FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO el RUT 76.969.681-4.
- Con fecha 29 de enero de 2019 el FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO informa el inicio de operaciones informando a través de correo electrónico a la Comisión para el Mercado Financiero administrado por SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

(40) Hechos posteriores

Entre el 1 de abril de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Estados Complementarios a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2019

Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido		Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	%
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	4.657.640	-	80,7325
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Bonos registrados	1.092.241	-	18,9322
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
Totales	5.749.882	-	99,6647

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Estados complementarios a los estados financieros
al 31 de marzo de 2019.

Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado

Descripción	31/03/2019 M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	8.854
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	6.104
Intereses percibidos en títulos de deuda	2.750
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
Pérdida no realizada de inversiones	(233)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de títulos de deuda	(233)
Dividendos devengados	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Utilidad no realizada de inversiones	50.801
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de títulos de deuda	34.404
Intereses devengados títulos de deuda	16.397
Dividendos devengados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros ingresos	-
Gastos del ejercicio	(1.239)
Ajustes por conversión (pasivos en Pesos Chilenos)	-
Comisión de administradora	(1.235)
Remuneración Comité de Vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(4)
Otros gastos	-
Resultado del ejercicio	58.183

FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR CHILE CORPORATIVO

Estados complementarios a los estados financieros
al 31 de marzo de 2019.

Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/03/2019 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	<u>7.382</u>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	8.854
Pérdida no realizada de inversiones	(233)
Gastos del ejercicio (menos)	<u>(1.239)</u>
Dividendos provisorios (menos)	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	<u>-</u>
Monto susceptible de distribuir	<u>7.382</u>